

TELEGRAMAS POR EL CABLE. SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY. Nueva York, 10 de abril, a las 11 de la noche. Una comisión de shoriffs, que salió ayer para San Luis del Este, con el objeto de intervenir en los campamentos de los ferrocarriles que paraban en la huelga, hizo fuego desde el ferrocarril sobre los huelguistas, matando a seis sin causa alguna.

Los huelguistas irritados, incendiaron un cruceo al momento, carros de carga y otras propiedades. El Gobierno ha dispuesto la salida de tropas para el lugar en que ocurrieron dichos sucesos, con objeto de impedir nuevos atentados. Los huelguistas irritados, incendiaron un cruceo al momento, carros de carga y otras propiedades. El Gobierno ha dispuesto la salida de tropas para el lugar en que ocurrieron dichos sucesos, con objeto de impedir nuevos atentados.

El mercado de azúcar de remolacha la región ha quieto. NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, abril 9, a las 5 de la tarde. Unas españolas, a \$15.70. Hacimiento papel común, 60 ct., a \$ 4 por 100. Cambios sobre Londres, 60 ct. (banqueros) a \$4.87 cts. Idem sobre Hamburgo, 60 ct. (banqueros) a \$4.90. Bancos registrados de los Estados Unidos, a por 100, a \$12.35 cts. interior. Confecciones número 10, 96, 45 y 11.16. Regular a buen rollo, a \$16.15 y \$16.16. Azúcar de caña, 13 y 14. Mercaderías, 13 y 14. Mantequilla (Wilson) en tercetas, a \$ 6.50. Arroz de remolacha, 13 y 14. Idem regular, 13 y 14. Consolidados, a \$ 100 cts. interior. Cuatro por ciento español, 57 1/2. Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

RENTA, 8 por 100, 81 ct. exterior. COTIZACIONES DE LA BOLSA. El día 10 de abril de 1886. CUBA. (Abril 9 1886) a las 2 y 20 de la tarde de 238 1/2 y 239 1/2. CUBO ESPAÑOL. por 100 a las dos.

FOROS PUBLICOS. Renta a 2% interés y uso de amortización anual. Idem, idem y uso de amortización anual. Idem, idem y uso de amortización anual. Idem, idem y uso de amortización anual.

AGENCIAS. Banco Español de la Isla de Cuba. Banco de España y de América. Banco de Comercio y de Industrias. Banco de San Juan de los Rios. Banco Agrícola. Crédito Fideicomitido. Banco de la Isla de Cuba. Fianza Compañía de Seguros. Fianza Compañía de Seguros. Fianza Compañía de Seguros.

VENAS DE VALORES HOT. 20 acciones del Ferrocarril de Cienfuegos, a \$17 1/2 por 100. 20 acciones del Ferrocarril de Cienfuegos, a \$17 1/2 por 100. 20 acciones del Ferrocarril de Cienfuegos, a \$17 1/2 por 100.

COTIZACIONES. ESPAÑA. 144 1/2 p. 60 ct. ENGLAND. 142 1/2 p. 60 ct. FRANCIA. 144 1/2 p. 60 ct. ALEMANIA. 144 1/2 p. 60 ct. RUSIA. 144 1/2 p. 60 ct. OTROS. 144 1/2 p. 60 ct.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. DE TAMPA Y OAYO HUBRO en el vapor americano. DE BARCELONA A MALAGA, CADIZ Y PUERTO RICO en el vapor español. DE BARCELONA A MALAGA, CADIZ Y PUERTO RICO en el vapor español.

DE OFICIO. CONSEJO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL FONDO DE PREMIOS para el servicio de la marina. MINISTERIO DE MARINA. Consejo de premios de Marina. NOTA DELS CARABINEROS QUE DEBERN PERCIBIR EL AEROLAS AL SER ASISTIDOS EN FEBRUERO DE 1886.

DESPACHADOS DE CABOTAJE. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA.

BUQUES QUE HAN SIDO DESPACHADO. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA.

REVISTA COMERCIAL. Habiendo, 10 de abril de 1886. AZUCAR. De las cosechas efectuadas en el presente año...

TRIBUNALES. GUBERNACION. AGENCIAS. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. BANCO DE ESPAÑA Y DE AMERICA. BANCO DE COMERCIO Y DE INDUSTRIAS.

PUERTO DE LA HABANA. DE BARCELONA A MALAGA, CADIZ Y PUERTO RICO en el vapor español. DE BARCELONA A MALAGA, CADIZ Y PUERTO RICO en el vapor español.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. DE TAMPA Y OAYO HUBRO en el vapor americano. DE BARCELONA A MALAGA, CADIZ Y PUERTO RICO en el vapor español.

DE OFICIO. CONSEJO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL FONDO DE PREMIOS para el servicio de la marina. MINISTERIO DE MARINA. Consejo de premios de Marina. NOTA DELS CARABINEROS QUE DEBERN PERCIBIR EL AEROLAS AL SER ASISTIDOS EN FEBRUERO DE 1886.

DESPACHADOS DE CABOTAJE. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA.

BUQUES QUE HAN SIDO DESPACHADO. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA. PARA CUBA.

REVISTA COMERCIAL. Habiendo, 10 de abril de 1886. AZUCAR. De las cosechas efectuadas en el presente año...

TRIBUNALES. GUBERNACION. AGENCIAS. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. BANCO DE ESPAÑA Y DE AMERICA. BANCO DE COMERCIO Y DE INDUSTRIAS.

PUERTO DE LA HABANA. DE BARCELONA A MALAGA, CADIZ Y PUERTO RICO en el vapor español. DE BARCELONA A MALAGA, CADIZ Y PUERTO RICO en el vapor español.

VAPORES DE TRAVESIA. VAPORES TRASATLANTICOS DEL MARQUÉS DE CAMPO. VAPOR MAGALLANES, capitán PEREZ. Saldrá en viaje extraordinario a principios de abril, para Colon (Aspinwall).

VAPORES DE TRAVESIA. VAPORES TRASATLANTICOS DEL MARQUÉS DE CAMPO. VAPOR MAGALLANES, capitán PEREZ. Saldrá en viaje extraordinario a principios de abril, para Colon (Aspinwall).

VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo. VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo. VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo. VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo. VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo. VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo. VILLE DE BREST. Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

New-Orleans, Tampa (Florida), Cayo-Hueso. EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS. RAMON DE HERRERA. VAPOR MANUJUTA Y MARIA, capitán D. JOSÉ M. VAGA.

New-Orleans, Tampa (Florida), Cayo-Hueso. EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS. RAMON DE HERRERA. VAPOR MANUJUTA Y MARIA, capitán D. JOSÉ M. VAGA.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS. RAMON DE HERRERA. VAPOR MANUJUTA Y MARIA, capitán D. JOSÉ M. VAGA.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS. RAMON DE HERRERA. VAPOR MANUJUTA Y MARIA, capitán D. JOSÉ M. VAGA.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS. RAMON DE HERRERA. VAPOR MANUJUTA Y MARIA, capitán D. JOSÉ M. VAGA.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS. RAMON DE HERRERA. VAPOR MANUJUTA Y MARIA, capitán D. JOSÉ M. VAGA.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS. RAMON DE HERRERA. VAPOR MANUJUTA Y MARIA, capitán D. JOSÉ M. VAGA.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS. RAMON DE HERRERA. VAPOR MANUJUTA Y MARIA, capitán D. JOSÉ M. VAGA.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. ESTABLECIDA EL AÑO DE 1855. OFICINA: Empedrado n. 46, esquina a Compañía. CAPITAL RESPONSABLE: ORO \$ 2,125,000. DIVIDENDOS PAGADOS EN ORO: \$ 1,216,666. POLIZAS EXPEDIDAS EN MARZO DE 1886: 2,412. Total: \$ 67,000.00.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. ESTABLECIDA EL AÑO DE 1855. OFICINA: Empedrado n. 46, esquina a Compañía. CAPITAL RESPONSABLE: ORO \$ 2,125,000. DIVIDENDOS PAGADOS EN ORO: \$ 1,216,666. POLIZAS EXPEDIDAS EN MARZO DE 1886: 2,412. Total: \$ 67,000.00.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. ESTABLECIDA EL AÑO DE 1855. OFICINA: Empedrado n. 46, esquina a Compañía. CAPITAL RESPONSABLE: ORO \$ 2,125,000. DIVIDENDOS PAGADOS EN ORO: \$ 1,216,666. POLIZAS EXPEDIDAS EN MARZO DE 1886: 2,412. Total: \$ 67,000.00.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. ESTABLECIDA EL AÑO DE 1855. OFICINA: Empedrado n. 46, esquina a Compañía. CAPITAL RESPONSABLE: ORO \$ 2,125,000. DIVIDENDOS PAGADOS EN ORO: \$ 1,216,666. POLIZAS EXPEDIDAS EN MARZO DE 1886: 2,412. Total: \$ 67,000.00.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. ESTABLECIDA EL AÑO DE 1855. OFICINA: Empedrado n. 46, esquina a Compañía. CAPITAL RESPONSABLE: ORO \$ 2,125,000. DIVIDENDOS PAGADOS EN ORO: \$ 1,216,666. POLIZAS EXPEDIDAS EN MARZO DE 1886: 2,412. Total: \$ 67,000.00.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. ESTABLECIDA EL AÑO DE 1855. OFICINA: Empedrado n. 46, esquina a Compañía. CAPITAL RESPONSABLE: ORO \$ 2,125,000. DIVIDENDOS PAGADOS EN ORO: \$ 1,216,666. POLIZAS EXPEDIDAS EN MARZO DE 1886: 2,412. Total: \$ 67,000.00.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. ESTABLECIDA EL AÑO DE 1855. OFICINA: Empedrado n. 46, esquina a Compañía. CAPITAL RESPONSABLE: ORO \$ 2,125,000. DIVIDENDOS PAGADOS EN ORO: \$ 1,216,666. POLIZAS EXPEDIDAS EN MARZO DE 1886: 2,412. Total: \$ 67,000.00.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. ESTABLECIDA EL AÑO DE 1855. OFICINA: Empedrado n. 46, esquina a Compañía. CAPITAL RESPONSABLE: ORO \$ 2,125,000. DIVIDENDOS PAGADOS EN ORO: \$ 1,216,666. POLIZAS EXPEDIDAS EN MARZO DE 1886: 2,412. Total: \$ 67,000.00.



Variedad de productos.

Cuando en las más ricas y adelantadas naciones del mundo las complejas cuestiones sociales y económicas preocupan a los publicistas, gobernantes, propietarios, capitalistas, industriales y trabajadores, mal pudimos los españoles de la Isla de Cuba desentendernos de este movimiento universal, que ha de formar época en los anales del mundo, por ser el resultado necesario de la general aplicación de las ciencias a las artes. En honor de la verdad sea dicho, algunos escritores ilustrados y amantes del verdadero progreso del país, son laudables e incluso generosos al hacer la idea de que efectuada en esta Antilla la gran transformación social que la marcha de los tiempos hizo necesario, es indispensable fijarse en el sistema que, respecto a la producción nacional y la distribución de las fuerzas activas del país en la agricultura y la industria, hemos de procurar en adelante. Sería absurdo pretender que la reorganización social y económica de esta pobre población española, situada en clima intertropical, ha de basarse en las ya trancachadas doctrinas de los economistas discípulos e imitadores de los demócratas de los Estados del Sur de la República americana-americana.

Nadie ignora que por la situación geográfica de Cuba y por la altura de sus montañas, la temperatura de esta Isla es bastante variada. Esta circunstancia favorece la aclimatación de los animales y el cultivo de las plantas de distintas regiones y de que pueden los habitantes sacar inmenso partido. Ya se ha dicho que con la antigua organización social, los administradores e imitadores de los demócratas del Sur de la república hispano-americana podían considerarse como el más conveniente dedicarse todos los brazos y capitales de la Isla a la producción de los artículos en gran escala, y comprar con su producto cuanto necesitaban para su consumo y el de sus trabajadores donde mejor les conviniera. Ponderando las ventajas de este sistema, que entonces se practicaba desde el Delaware hasta el Missisipi, desde cuatro millones de habitantes libres y cinco millones de esclavos no producían sino algodón, arroz, azúcar y tabaco, pero en grandes cantidades, se creyó lo más conveniente para Cuba dedicar los brazos y el capital a la producción de azúcar y algodon, comprando a los productores extranjeros cuanto aquí se necesitara para el consumo de estos habitantes. Aunque las producciones menores no desaparecieron entre nosotros del todo, es un hecho que el capital y brazos se dedicaron casi exclusivamente a la producción de ambos artículos, lo que dió por resultado económico social la concentración de la riqueza y el desarrollo del lujo.

Sabido es que en Cuba, al dedicarse todos los brazos y capitales disponibles a la producción de los dos artículos, se destruyeron los cañales y hasta una nueva parte de los trabajadores de los cultivos y poteros se llevaba a los Ingenios. La exportación del más rico de los artículos de producción aumentaba rápidamente, pero con su producto se habla de comprar todo cuanto en la Isla se consumía. El tráfico interior no aumentaba en la misma proporción que el comercio exterior, porque el gran comercio de artículos importados lo hacían determinadas clases, señoras de las grandes fincas, que por lo regular trataban con comerciantes de capital y crédito suficientes para poder administrar todo el año lo que los grandes hacendados necesitaban para sus fincas y sus familias. Habría contadas excepciones en los diferentes departamentos de la Isla; pero era este el modo de producir y de invertir el producto de las fincas desde 1848 hasta 1868, y hasta en las comarcas donde se producía tabaco se criaban ganados, las relaciones entre productores y negociantes eran parecidas, puesto que vendedores y compradores todo el año del almacen de la localidad lo que necesitaban para su consumo y el de sus familias, y no pocas veces hasta el dinero necesario para pagar a los jornaleros libres. El almocornista, tendero y ferretero del campo cuenta con el capital propio, y sobre todo, con el crédito que tenía entre los importadores y almocornistas de los puertos de la Isla. Este sistema, que ya se consideraba como poco favorable al existiendo el antiguo sistema político social, después de las radicales reformas planteadas no pudo continuar con la nueva organización del trabajo y con la riqueza más repartida.

Cuando el artículo que constituye la base principal de la producción y de la exportación de Cuba, se obtiene en inmensas cantidades, lo mismo en los climas cálidos que en los fríos; y cuando los países que antes tenían que importar lo que necesitaban para su consumo, ahora producen todo lo que consumen y exportan grandes cantidades para otros países, es preciso cambiar de sistema. A pesar de lo que ha progresado de la agricultura, el cultivo del maíz y el de otros artículos que hasta ahora poco necesitábamos importar del extranjero, compramos todavía muchos artículos que aquí se pueden obtener y los hemos de pagar con el valor de los dos artículos que exportamos. Esto lo ha demostrado ya, de una manera clara y evidente, personas entendidas e interesadas en la prosperidad de esta Antilla. No hemos de aspirar a vivir como los habitantes de algunas repúblicas hispano-americanas, que con un poco de trabajo extranjero queremos aligerar el peso de los impuestos que nos pesan los habitantes de Cuba. Podemos el buen indígena y exótico. ¡Podrán conseguirlo, dedicando todas las fuerzas del país a la producción de los dos artículos! En los mercados de la costa no ha reinado mucha animación, a causa de la gran fuerza de los tenderos. Hemos sabido las últimas noticias de recibir en Caibarien, 2,500 sacos centrifugos, por 95, a 57,77; en Matanzas, 1,000 sacos, por 95, a 57,77; y 2,000 sacos, por 95, a 61,77; en Cardenas en Cayey, y 41 por cada saco. Respecto de la próxima cosecha de la Remolacha en Europa, nada de lo que necesitan para un consumo los españoles de la Península. Ya otro día dijimos que las transacciones de esta clase no pueden efectuarse en poco tiempo. Pero es necesario empezar: después de haber estudiado lo que sobre tan importante materia han dicho los hombres más competentes de la Isla, es necesario ensayar el cultivo y beneficio de cuando pueda aclimatarse en el suelo cubano, tan variado y tan extenso. Como hemos de seguir el ejemplo de las más adelantadas naciones que no quieren que el comercio sea monopolista, sino hasta cierto punto que no perjudique los intereses nacionales, hemos de procurar que simultáneamente los productos de Cuba y de la Metrópoli tengan mercados consumidores ventajosos en Cuba y en la Península. ¡Este tan difícil de conseguir como exponen algunos economistas! No, por cierto. ¡Quién podrá negar que las Antillas españolas, a la sombra de la madre patria y con el concurso de sus hijos, que aquí han de continuar viviendo, pueden en pocos años aumentar y variar considerablemente los productos de su suelo!

Suponiendo que las cinco mil veigas de tabaco que hoy cuenta la Isla de Cuba aumenten hasta diez mil y que se triplique la cantidad de tabaco torcido y en rama que se produce para la exportación, no podrá este aumento coincidir con el desastrosa de los tabacos en la Península. ¡No han de tener los comerciantes de la Metrópoli y de las Antillas, capital y relaciones con las principales naciones del mundo donde se consumen tabacos buenos! Esto sólo puede conseguirlo los comerciantes que ajustan todos sus cálculos como al en el mundo sólo habrían un mercado donde poder llevar nuestros frutos. Si en la Península, como es natural y justo, se imponen derechos de importación más elevados a los artículos extranjeros que a los nacionales, no se han de aprovechar de este sistema los productos de todas las regiones españolas!

Siendo el suelo y hasta el clima de Cuba tan variado, no hay duda que se pueden escoger comarcas donde el cultivo del algodón y del café de los resultados más satisfactorios. Aunque en realidad sólo fuera igual a la baja de Venezuela y a las de Guayana y Trinidad, nadie puede negar que en los mercados españoles pudieran colocarse caso y café de Cuba por valor de millones de pesos. A primera vista parece que todo esto es de realización difícil. Quizá lo fuera con la organización político-social y económica que ya no existe. Mientras sostengamos la inalterable la paz y estabilidad económica en el presente, en diez años sin día disminuir, ante bien, aumentando la producción del azúcar y del tabaco, podríamos abastecer los mercados de la Península de cacao, café y otros muchos artículos que dan vida a varias industrias y aumentan el bienestar de los españoles de uno y otro lado del Atlántico. Y termináramos, aunque se nos tache de optimistas, que la variedad de productos es un hecho, porque con la nueva organización social, los españoles siempre perseverantes y amparados por la Nación, no se verán en Cuba como los habitantes de otros países extensos, ricos y fértiles, pero que por falta de paz y de confianza en el porvenir sólo han podido dedicarse al cultivo y beneficio de ochenta productos de su suelo. En el *As María de Guand*, acompañada de los señores de Guand, acompañada de los señores de Guand, acompañada de los señores de Guand.

par con el valor de los dos artículos que exportamos. Esto lo ha demostrado ya, de una manera clara y evidente, personas entendidas e interesadas en la prosperidad de esta Antilla. No hemos de aspirar a vivir como los habitantes de algunas repúblicas hispano-americanas, que con un poco de trabajo extranjero queremos aligerar el peso de los impuestos que nos pesan los habitantes de Cuba. Podemos el buen indígena y exótico. ¡Podrán conseguirlo, dedicando todas las fuerzas del país a la producción de los dos artículos!

En los mercados de la costa no ha reinado mucha animación, a causa de la gran fuerza de los tenderos. Hemos sabido las últimas noticias de recibir en Caibarien, 2,500 sacos centrifugos, por 95, a 57,77; en Matanzas, 1,000 sacos, por 95, a 57,77; y 2,000 sacos, por 95, a 61,77; en Cardenas en Cayey, y 41 por cada saco. Respecto de la próxima cosecha de la Remolacha en Europa, nada de lo que necesitan para un consumo los españoles de la Península. Ya otro día dijimos que las transacciones de esta clase no pueden efectuarse en poco tiempo. Pero es necesario empezar: después de haber estudiado lo que sobre tan importante materia han dicho los hombres más competentes de la Isla, es necesario ensayar el cultivo y beneficio de cuando pueda aclimatarse en el suelo cubano, tan variado y tan extenso. Como hemos de seguir el ejemplo de las más adelantadas naciones que no quieren que el comercio sea monopolista, sino hasta cierto punto que no perjudique los intereses nacionales, hemos de procurar que simultáneamente los productos de Cuba y de la Metrópoli tengan mercados consumidores ventajosos en Cuba y en la Península. ¡Este tan difícil de conseguir como exponen algunos economistas! No, por cierto. ¡Quién podrá negar que las Antillas españolas, a la sombra de la madre patria y con el concurso de sus hijos, que aquí han de continuar viviendo, pueden en pocos años aumentar y variar considerablemente los productos de su suelo!

Suponiendo que las cinco mil veigas de tabaco que hoy cuenta la Isla de Cuba aumenten hasta diez mil y que se triplique la cantidad de tabaco torcido y en rama que se produce para la exportación, no podrá este aumento coincidir con el desastrosa de los tabacos en la Península. ¡No han de tener los comerciantes de la Metrópoli y de las Antillas, capital y relaciones con las principales naciones del mundo donde se consumen tabacos buenos! Esto sólo puede conseguirlo los comerciantes que ajustan todos sus cálculos como al en el mundo sólo habrían un mercado donde poder llevar nuestros frutos. Si en la Península, como es natural y justo, se imponen derechos de importación más elevados a los artículos extranjeros que a los nacionales, no se han de aprovechar de este sistema los productos de todas las regiones españolas!

Siendo el suelo y hasta el clima de Cuba tan variado, no hay duda que se pueden escoger comarcas donde el cultivo del algodón y del café de los resultados más satisfactorios. Aunque en realidad sólo fuera igual a la baja de Venezuela y a las de Guayana y Trinidad, nadie puede negar que en los mercados españoles pudieran colocarse caso y café de Cuba por valor de millones de pesos. A primera vista parece que todo esto es de realización difícil. Quizá lo fuera con la organización político-social y económica que ya no existe. Mientras sostengamos la inalterable la paz y estabilidad económica en el presente, en diez años sin día disminuir, ante bien, aumentando la producción del azúcar y del tabaco, podríamos abastecer los mercados de la Península de cacao, café y otros muchos artículos que dan vida a varias industrias y aumentan el bienestar de los españoles de uno y otro lado del Atlántico. Y termináramos, aunque se nos tache de optimistas, que la variedad de productos es un hecho, porque con la nueva organización social, los españoles siempre perseverantes y amparados por la Nación, no se verán en Cuba como los habitantes de otros países extensos, ricos y fértiles, pero que por falta de paz y de confianza en el porvenir sólo han podido dedicarse al cultivo y beneficio de ochenta productos de su suelo. En el *As María de Guand*, acompañada de los señores de Guand, acompañada de los señores de Guand.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

Table with 3 columns: Objeto, Cantidad, Valor. Rows include Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, etc.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.

El vapor americano *Cherifuegas* llegó al puerto de esta ciudad y sañdrá para España, el día 14 de abril. El vapor cubano *Guaba* y *Nassau*, el día 13 por las costas de la Península.



Comienzo a más del comercio 4 95 artículos de la nueva Ley Mercantil, disposiciones importantes, conserjados de las disposiciones acerca del Registro...

ALBUJA.—Mañana, domingo, se representará en este teatro, por una compañía dramática, el drama bíblico Los siete días de María...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

BOHÉMIAS.—En esta dependencia alcaide de la 2ª y 3ª un niño blanco, de unos cuatro a cinco años, que fue encontrado abandonado, por el moreno Agustín Zamora...

FLUJES CASINER SUPERIOR A \$8 se hacen por medida desde \$10. J. J. LEVITAS de chaviot superior...

LA PALMA MURALLA Y HABANA. UBICACION RELIGIOSA. DIA 11 DE ABRIL.

SANTA MISION. PARROQUIA DE GUADALUPE. El día 12, a las 10 de la mañana...

COLLEJA DE SANT MUS. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente...

CIRCULO HABANERO. La Junta Directiva ha acordado que las funciones del presidente...

COMUNICADOS. ROMAGUERA. Ofrece al público el establecimiento de gimnasia y duchas...

DR. TABOADELA, cirujano-dentista. Operaciones estéticas. Dientes postizos de todos los sistemas...

A LOS SRES. INGENIEROS, AGRIMENSORES, Arquitectos, Constructores y Dibujantes.

VINO DE PAPAYINA. Excelente preparado que ha merecido la Aprobación de Honor...

GRAN FABRICA DE JABON 'LA ESPIRITUAL'. FUNDADA EN EL AÑO 1859.

DR. J. RAFAEL BUEBO. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 10 a 12.

IGNACIO REMIREZ. Consultas de 10 a 12.

ASOCIACION DEPENDIENTES DEL COMERCIO de la Habana. SECRETARIA.

LA FASHIONABLE. 92, OBISPO 92. 400 P 1-Ab

LA AMERICA, DE J. BORBOLLA Y CA. Calle de Compostela números 54 y 56, entre Obravia y Lamparilla.

EL BOSQUE DE BOLOGNA. OBISPO 74. ENTRE AGUAGATE Y VILLEGAS.

ESPECIAL PARA LA PELETERIA. LA MODA.

BALSAMO TURCO. Ofrece al público el establecimiento de gimnasia y duchas...

LA TELEFONIA. RICA NUMERO 611. Peletería de García y H.

LA COMPETENCIA. TRENES DE LETRINAS. LA COMPETENCIA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

DR. TABOADELA, cirujano-dentista. Operaciones estéticas. Dientes postizos de todos los sistemas...

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA PALMA MURALLA Y HABANA. UBICACION RELIGIOSA. DIA 11 DE ABRIL.

SANTA MISION. PARROQUIA DE GUADALUPE. El día 12, a las 10 de la mañana...

COLLEJA DE SANT MUS. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente...

CIRCULO HABANERO. La Junta Directiva ha acordado que las funciones del presidente...

COMUNICADOS. ROMAGUERA. Ofrece al público el establecimiento de gimnasia y duchas...

DR. TABOADELA, cirujano-dentista. Operaciones estéticas. Dientes postizos de todos los sistemas...

A LOS SRES. INGENIEROS, AGRIMENSORES, Arquitectos, Constructores y Dibujantes.

VINO DE PAPAYINA. Excelente preparado que ha merecido la Aprobación de Honor...

GRAN FABRICA DE JABON 'LA ESPIRITUAL'. FUNDADA EN EL AÑO 1859.

DR. J. RAFAEL BUEBO. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 10 a 12.

IGNACIO REMIREZ. Consultas de 10 a 12.

ASOCIACION DEPENDIENTES DEL COMERCIO de la Habana. SECRETARIA.

LA FASHIONABLE. 92, OBISPO 92. 400 P 1-Ab

EL BOSQUE DE BOLOGNA. OBISPO 74. ENTRE AGUAGATE Y VILLEGAS.

ESPECIAL PARA LA PELETERIA. LA MODA.

BALSAMO TURCO. Ofrece al público el establecimiento de gimnasia y duchas...

LA TELEFONIA. RICA NUMERO 611. Peletería de García y H.

LA COMPETENCIA. TRENES DE LETRINAS. LA COMPETENCIA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

DR. TABOADELA, cirujano-dentista. Operaciones estéticas. Dientes postizos de todos los sistemas...

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

LA VINA. REINA 21. EL EXQUISITO VINO DE MESA.

COMPOSTELA 55. Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

PREMIO MAYOR, \$75,000. BILLETES ENTREGADOS EN FRACCIONES EN PROPORCION.

Lotería del Estado de Louisiana. Certificación de los sorteos...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...

Se solicita una criada de color para el servicio y su cuidado de mano también de color...



